



Castilla-La Mancha



SOLICITUD DE MATRÍCULA PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD (PAU)

DATOS PERSONALES	APELLIDO 1º		APELLIDO 2º		NOMBRE		
	DNI-NIE		NACIONALIDAD		SEXO HOMBRE MUJER		
	DIRECCIÓN			LOCALIDAD		CÓD. POSTAL	PROVINCIA
	FECHA DE NACIMIENTO		LOCALIDAD DE NACIMIENTO (LA QUE INDICA EN DNI /NIE)			PROVINCIA DE NACIM.	
	CORREO ELECTRÓNICO					TELÉFONO	
	CLASE DE MATRÍCULA						
FAMILIA NO NUMEROSA			FAMILIA NUMEROSA GENERAL		FAMILIA NUMEROSA ESPECIAL		

PARTE OBLIGATORIA	MATERIAS COMUNES		Elegir una:	Elegir una:
	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II		HISTORIA DE ESPAÑA HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	INGLÉS FRANCÉS
PARTE OBLIGATORIA	ESPECÍFICA DE MODALIDAD			
	ARTES PLÁSTICAS	ARTES ESCÉNICAS	CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	HUMANIDADES Y CCSS
	DIBUJO ARTÍSTICO II	ARTES ESCÉNICAS II ANÁLISIS MUSICAL II	MATEMÁTICAS II MAT APLICADAS A LAS CCSS	LATÍN II MAT APLICADAS A LAS CCSS

PARTE VOLUNTARIA	El alumnado podrá matricularse, en la parte voluntaria para subir nota, de un mínimo de una de las siguientes materias:		
	BACH. ARTES ESCÉNICAS	BACH. CIENCIAS Y TECNO.	BACH. HUMANIDADES Y CCSS
	ARTES ESCÉNICAS II ANÁLISIS MUSICAL II CORO Y TÉCNICAL VOCAL II LITERATURA DRAMÁTICA Hª DE LA MÚSICA Y LA DANZA	MATEMÁTICAS II MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II BIOLOGÍA DIBUJO TÉCNICO II FÍSICA GEOLOGÍA Y CC. AMBIENTALES QUÍMICA TECNOLOGÍA E INGENIERÍA II	LATÍN II MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO GEOGRAFÍA GRIEGO II HISTORIA DEL ARTE
	BACH. ARTES PLÁSTICAS	Segunda lengua extranjera distinta de la cursada como materia común:	
DIBUJO TÉCNICO A. PLÁSTICAS DISEÑO FUNDAMENTOS ARTÍSTICOS TÉCNICAS DE EXP. GRAFO- PLÁSTICAS	INGLÉS ALEMÁN PORTUGUÉS FRANCÉS ITALIANO		
	La materia no elegida en la parte obligatoria:		
	HISTORIA DE ESPAÑA HISTORIA DE LA FILOSOFÍA		

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
Responsable	Viceconsejería de Educación.
Finalidad	Gestión administrativa y educativa del alumnado de centros docentes de Castilla-La Mancha.
Legitimación	Cumplimiento de una obligación legal/Ejercicio de poderes públicos (L.O. 2/2006, de 3 de mayo, de Educación; Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha).
Destinatarios	Existe cesión de datos.
Derechos	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación y supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.
Información adicional	Disponible en la dirección electrónica: https://www.castillalamancha.es/protecciondedatos